



ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR

Estudio de Sector que soporta el proceso de contratación N° OCDII – 002 de 2026 bajo la modalidad de Mínima Cuantía cuyo objeto contractual es: *“ADQUISICIÓN DE UN (1) COMPUTADOR DE ESCRITORIO CON SU RESPECTIVA LICENCIA REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2026”*.

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Gobernación del Valle del Cauca – Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción con el fin de obtener el mayor valor por los recursos públicos. Para cumplir con este objetivo la Gobernación del Valle del Cauca – Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en la definición de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado. Permite conocer los precios promedio del mercado y determinar el presupuesto del servicio y/o suministro a contratar.

En este orden de ideas, en el presente documento se presenta el estudio del sector para la contratación de *“ADQUISICIÓN DE UN (1) COMPUTADOR DE ESCRITORIO CON SU RESPECTIVA LICENCIA REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2026”*, el cual tiene entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros, organizacionales, entre otros, a tener en cuenta en el proceso de contratación.

En el escenario internacional y en los países en vía de desarrollo, se ha demostrado que la transformación digital, permite mayor productividad en el desempeño institucional de los gobiernos locales, de igual forma el acceso inmediato de la información, conectividad, transparencia, entre los diferentes agentes o participantes (Estado – Sociedad Civil) situación que el gobierno departamental no es ajeno pues los objetivos y metas van encaminados a la implementación y proyección de un nuevo cambio y mejoramiento continuo.

La adquisición de nuevos equipos informáticos permitirá una ejecución más ágil de tareas administrativas, agilizando la respuesta a las necesidades de la comunidad y optimizando el uso de los recursos públicos.



2. Aspectos generales del mercado

Para la contratación, se analizarán los aspectos más importantes a nivel macroeconómico y sectorial de la economía colombiana durante el año 2025 y 2026. El estudio incluye un análisis coyuntural y de las perspectivas de corto plazo del entorno macroeconómico y del sector al cual pertenecen los servicios objeto de contratación, esto es: Sector de comercio y TIC.

Se tendrán en cuenta información de los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), en su Encuesta Mensual de Comercio (EMC), Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB), del Banco de la República, el Fondo Monetario Internacional, el banco Mundial, entre otros.

2.1. Perspectivas económicas mundiales: América Latina y el Caribe enero 2026

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento.

Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

(<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>)

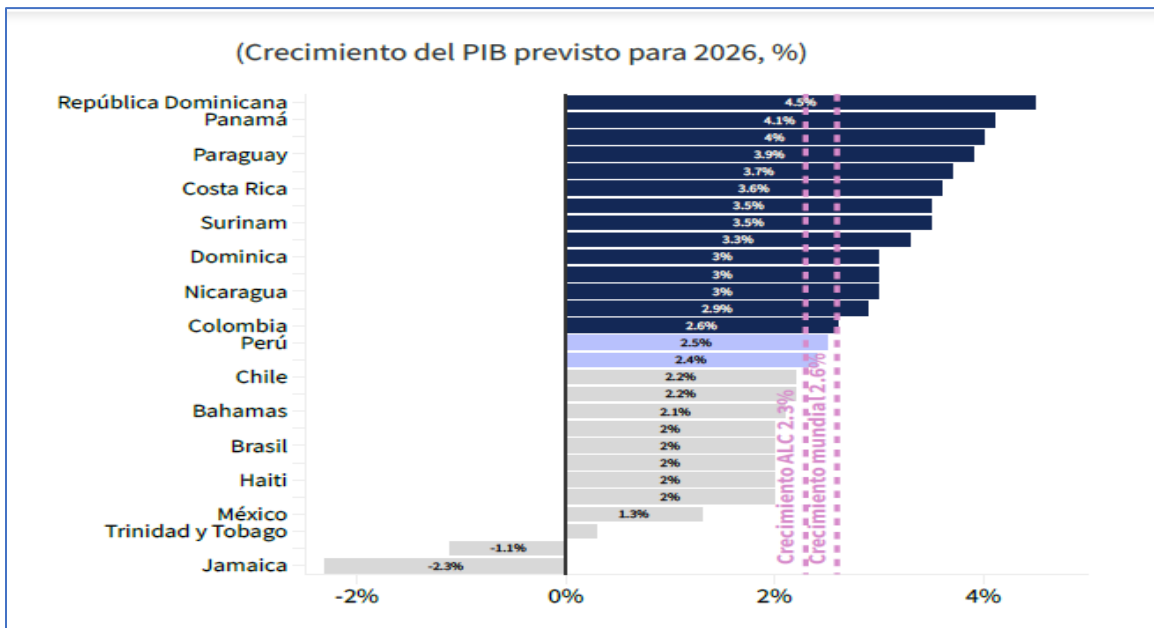
Se espera que América Latina y el Caribe experimente una modesta aceleración en el crecimiento en 2026, pero este sigue siendo frágil y muy desigual. Se prevé que la región crezca un 2,3% en 2026, tras un 2,2% en 2025, y por debajo de las tasas de crecimiento globales del 2,6% y 2,7%, respectivamente. En promedio, ALC continúa rezagada frente a otras regiones emergentes.

Sin embargo, más allá de la media, los resultados divergen drásticamente. Un subconjunto de países se está beneficiando de precios más altos de las materias primas y de una



demanda externa más fuerte, con tasas de crecimiento que se acercan al 4%, niveles comparables a los observados en Asia Oriental y el Pacífico. Para estas economías, los términos de intercambio favorables y la renovada inversión han proporcionado un impulso a corto plazo. Otros se enfrentan a una perspectiva más desafiante. La exposición a aranceles recién impuestos, junto con tensiones geopolíticas más amplias, está pesando sobre las exportaciones y la inversión. Se espera que varios países experimenten un crecimiento mínimo, o incluso una contracción, lo que pone de manifiesto cómo los shocks externos siguen marcando caminos de desarrollo desiguales en toda la región.

Aun así, las perspectivas de la región no están fijas. Se espera que los precios de las materias primas se debiliten en 2026, ya que el crecimiento global sigue siendo bajo y la oferta de petróleo supera la demanda, limitando la sostenibilidad de las ganancias recientes. Sin embargo, el creciente interés en los minerales y reservas de petróleo de la región podría impulsar nuevas inversiones extranjeras que dinamicen el crecimiento. Al mismo tiempo, los analistas advierten sobre posibles correcciones en los precios de los activos vinculadas a una burbuja de inteligencia artificial, que podría alterar los mercados financieros globales y extenderse a la región.



Fuente: Banco Mundial, *Perspectivas económicas mundiales* (actualización de enero de 2026).

De igual manera se debe esperar lo inesperado puesto que la incertidumbre ha ido en aumento desde la pandemia, aunque el año 2025 marcó una clara ruptura con el pasado. Hay un panorama geopolítico cambiante, liderado por cambios en las políticas en Estados Unidos, ha sido un factor central. A medida que Estados Unidos ascendió a la cima del ranking global de incertidumbre, los efectos se trasladaron a América Latina y el Caribe a través del comercio, la inversión, los flujos migratorios y financieros, las remesas, y la



gobernanza democrática. Los cambios en la política migratoria estadounidense han provocado el regreso de migrantes o reestructuraciones internas en la región, con implicaciones económicas, sociales y de seguridad. Es probable que esta tendencia se intensifique en 2026, con las políticas anti-migratorias ganando terreno en partes del mundo.

La dinámica interna también está amplificando esta volatilidad. En 2026, siete países, que representan más de la mitad de la población de la región (52%), experimentarán transiciones presidenciales, en un momento en que América Latina y el Caribe es la región con la mayor polarización política del mundo. La superposición entre la incertidumbre global y el cambio político interno aumenta el riesgo de revertir políticas, retrasos en la inversión e inestabilidad a corto plazo.

(<https://www.undp.org/es/latin-america/blog/no-se-desabrochen-el-cinturon-de-seguridad-todavia-que-esperar-del-desarrollo-en-america-latina-y-el-caribe-en-2026>)

Acontecimientos recientes: Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2 % en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento del déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

(<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>)

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna. El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. *La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada.* Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará



gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura. En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

(<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>)

Tabla 1. Previsiones para los países de América Latina y el Caribe

(Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otra cosa)

| | 2023 | 2024 | 2025e | 2026p | 2027p |
|-------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19) | | | | | |
| Argentina | -1,9 | -1,3 | 4,6 | 4,0 | 4,0 |
| Bahamas | 3,0 | 3,4 | 2,3 | 2,1 | 1,8 |
| Barbados | 4,1 | 4,0 | 2,7 | 2,0 | 2,0 |
| Belice | 0,5 | 3,5 | 1,5 | 2,4 | 2,2 |
| Bolivia | 3,1 | 0,7 | -0,5 | -1,1 | -1,5 |
| Brasil | 3,2 | 3,4 | 2,3 | 2,0 | 2,3 |
| Chile | 0,5 | 2,6 | 2,6 | 2,2 | 2,1 |
| Colombia | 0,7 | 1,6 | 2,6 | 2,6 | 2,8 |
| Costa Rica | 4,9 | 4,2 | 4,1 | 3,6 | 3,7 |
| Dominica | 3,7 | 2,1 | 3,1 | 3,0 | 2,9 |
| República Dominicana | 2,2 | 5,0 | 2,5 | 4,5 | 4,5 |
| Ecuador | 2,0 | -2,0 | 3,2 | 2,0 | 2,4 |
| El Salvador | 3,5 | 2,6 | 3,5 | 3,0 | 3,0 |
| Granada | 4,5 | 3,7 | 4,4 | 3,3 | 3,0 |
| Guatemala | 3,5 | 3,7 | 4,0 | 3,7 | 3,7 |
| Guyana | 33,8 | 43,6 | 14,6 | 19,6 | 21,9 |
| Haití* | -1,9 | -4,2 | -2,0 | 2,0 | 2,5 |
| Honduras | 3,6 | 3,6 | 3,8 | 3,5 | 3,7 |
| Jamaica | 2,7 | -0,5 | -1,3 | -2,3 | 3,7 |
| México | 3,4 | 1,4 | 0,2 | 1,3 | 1,8 |
| Nicaragua | 4,4 | 3,6 | 3,1 | 3,0 | 3,0 |
| Panamá | 7,4 | 2,9 | 3,9 | 4,1 | 4,1 |
| Paraguay | 5,3 | 4,7 | 5,5 | 3,9 | 3,9 |
| Perú | -0,4 | 3,3 | 3,0 | 2,5 | 2,5 |
| Santa Lucía | 2,2 | 3,9 | 1,8 | 2,0 | 2,1 |
| San Vicente y las Granadinas | 5,3 | 4,1 | 4,0 | 2,9 | 2,7 |
| Suriname | 2,4 | 1,7 | 1,4 | 3,5 | 3,7 |
| Trinidad y Tabago | 1,5 | 2,5 | 1,4 | 0,3 | 2,5 |
| Uruguay | 0,7 | 3,1 | 2,3 | 2,2 | 2,2 |

Fuente: Banco Mundial (2026, enero). The World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

Nota: e = estimación; p = previsión.

Las proyecciones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia sobre la base de nueva información y de los cambios en las circunstancias (mundiales). En consecuencia, las proyecciones que se presentan aquí pueden diferir de las incluidas en otros documentos del Banco, aun cuando las evaluaciones básicas de las perspectivas de los países no difieran significativamente en un determinado momento. El cálculo del PIB se basa en el ejercicio económico, que va de octubre a septiembre del año siguiente.



Riesgos: Las perspectivas regionales presentan riesgos adversos. Si se produjeran nuevos aumentos arancelarios o si los resultados de la revisión de 2026 del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá se tradujeran en restricciones al comercio, la actividad regional se vería afectada. Dados sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable a esta situación. Un crecimiento mundial más débil de lo esperado también podría conducir a una fuerte caída de los precios de los productos básicos. La baja de los precios de las principales exportaciones regionales pesaría a su vez sobre los ingresos fiscales y los saldos externos. Asimismo, el endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar el ingreso de remesas en el Caribe, América Central y otros sitios, lo que afectaría el crecimiento del consumo y los saldos en cuenta corriente. La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes. Los elevados niveles de deuda pública de varias economías dejan a la región expuesta a cambios repentinos en las condiciones financieras mundiales. A su vez, el cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgos para la región. Una modificación hacia las condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de que se produzcan sequías en el sur de América del Sur.

Un aspecto positivo es que la adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad dentro de la región, especialmente en los países que cuentan con una fuerza laboral más educada y, por lo tanto, están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Sin embargo, el surgimiento de la inteligencia artificial también puede causar perturbaciones en los mercados laborales de la región. (<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>).

La Organización Mundial del Comercio – OMC, prevé que el comercio mundial se desacelere en 2026, tras un crecimiento superior al esperado en 2025 impulsado por el auge del comercio de productos necesarios para la inteligencia artificial. Los economistas de la OMC advierten de que el conflicto actual en Oriente Medio podría reducir aún más el crecimiento del comercio si los precios de la energía se mantienen elevados y señalan que también ejercería presión sobre el suministro de alimentos y el comercio de servicios debido a las perturbaciones en los viajes y el transporte. Las perspectivas podrían mejorar si el conflicto termina rápidamente y continúa el auge del gasto en IA.

2.2. Análisis económico a nivel nacional

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el pasado 16 de febrero 2026, informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,6 % en 2025 frente a 2024, consolidando una senda de recuperación de la actividad económica.

De acuerdo con la entidad, el desempeño anual estuvo impulsado principalmente por las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida, que en conjunto crecieron 4,6 % y aportaron 0,9 puntos porcentuales a la variación total. También se destacó el comportamiento de la administración pública y defensa; los planes de seguridad social de afiliación obligatoria; la educación; y las actividades de atención de la salud humana y servicios sociales. Estas ramas registraron un crecimiento de 4,5 %, con una contribución de 0,8 puntos porcentuales al resultado anual.



Por su parte, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, junto con las actividades de los hogares como empleadores y productores para uso propio, crecieron 9,9 %, aportando 0,4 puntos porcentuales al crecimiento del año. En el cuarto trimestre de 2025, la economía creció 2,3 % frente al mismo periodo de 2024, en su serie original. El mayor aporte provino nuevamente de la administración pública, defensa, seguridad social, educación y salud, que crecieron 4,8 % y contribuyeron con 0,9 puntos porcentuales.

El sector de comercio, transporte y alojamiento aumentó 3,4 %, con un aporte de 0,7 puntos porcentuales, mientras que las actividades artísticas y de servicios diversos registraron un crecimiento de 11,5 %, contribuyendo 0,5 puntos porcentuales.

Con estos resultados, la economía colombiana cerró 2025 con un crecimiento moderado, sostenido principalmente por el dinamismo de los sectores de servicios y comercio, en un contexto de recuperación gradual de la actividad productiva.

(<https://www.minhacienda.gov.co/w/econom%C3%ADa-colombiana-creci%C3%B3-2-6-en-2025-impulsada-por-comercio-y-servicios>)

Situación actual y perspectivas: Colombia

Como se mencionaba anteriormente para el cierre del año 2025 la economía colombiana creció 2.6%, impulsada principalmente por la recuperación del consumo y el dinamismo de sectores como entretenimiento, comercio y administración pública. No obstante, persisten rezagos en actividades intensivas en capital como construcción y minería, reflejando un ciclo de inversión aún débil y una baja ejecución del gasto público en proyectos de infraestructura.

Para 2026, se proyecta un crecimiento del 2.5%, soportado por servicios y el gasto público. La inversión continuará mostrando un comportamiento moderado, mientras que la inflación —que inició 2026 en 5.4%— cerraría el año en torno a 6.5%, evidenciando persistencia en servicios.

En 2025 la inflación total anual terminó en un nivel similar al del cierre de 2024 y se mantuvo por encima del 3 %.

Estos niveles, cercanos al 5 % tanto de la inflación anual total como de la básica durante el último trimestre de 2025, reflejaron la persistencia de presiones inflacionarias de diverso origen. En particular, se destaca el sostenido dinamismo de la demanda interna en lo corrido del año, en especial del consumo; la indexación de precios a una tasa a finales de 2024 muy por encima de la meta del 3,0 %; los significativos incrementos en los costos laborales por el aumento del salario mínimo real, la reducción de la jornada laboral semanal (Ley 2101 de 2021) y la reciente reforma laboral (Ley 2466 de 2025).

2.3. Sector del servicio o bien a contratar

Conforme al estudio de mercado y las actividades necesarias para el desarrollo del proceso, se determinó el sector al cual pertenece el bien o servicio a contratar, el cual corresponde al sector sección G “Comercio al por mayor y al por menor”. Pertenece al sector terciario

(servicios) y se dedica a la compraventa de bienes sin transformarlos físicamente. Actúa como intermediario clave en la cadena de suministro, distribuyendo productos desde productores hasta consumidores finales (al por menor/retail) o a otros comercios (al por mayor/mayorista).

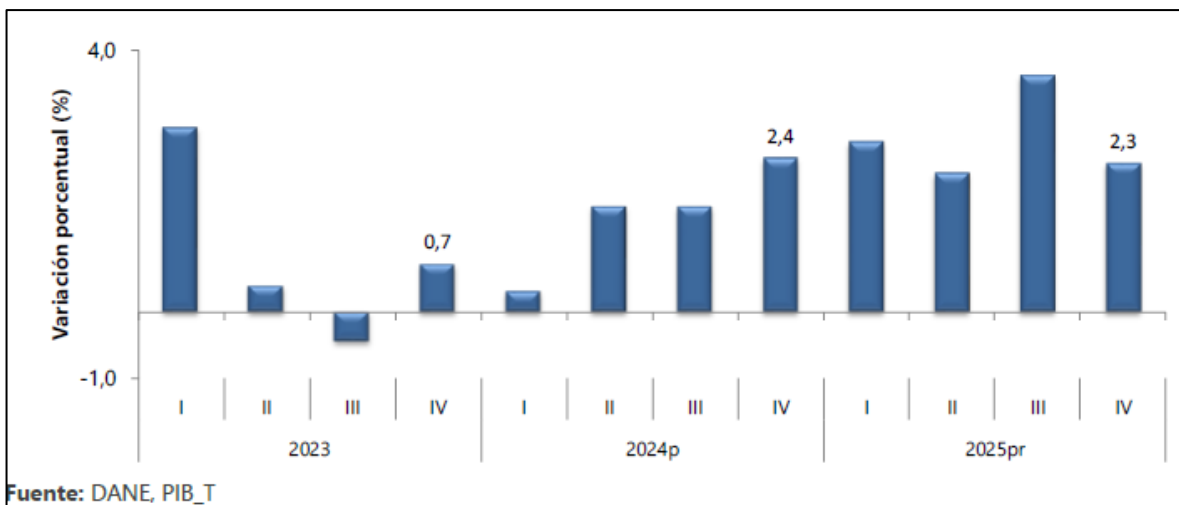
Las Cuentas Nacionales Trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

A continuación, se presentan los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto

2.4. Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)

Tasa de crecimiento anual en volumen 2023 I - 2025pr



Pr (preliminar)
P (provisional)

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

2.4.1. PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de



bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) - Enfoque de la producción
Tasa de crecimiento anual en volumen por actividad económica 2024p-2025pr

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025 ^{Pr} / 2024 ^P | 2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV | 2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3,1 | -0,4 | -2,6 |
| Explotación de minas y canteras | -6,2 | -2,9 | 1,2 |
| Industrias manufactureras | 1,9 | 1,0 | -1,6 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ² | 1,1 | 2,9 | 0,8 |
| Construcción | -2,8 | -2,6 | -1,5 |
| Comercio al por mayor y al por menor ³ | 4,6 | 3,4 | 1,6 |
| Información y comunicaciones | 1,0 | -1,2 | -2,0 |
| Actividades financieras y de seguros | 2,8 | 0,7 | -2,4 |
| Actividades inmobiliarias | 2,0 | 1,9 | 0,4 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴ | 1,3 | 1,5 | 0,4 |
| Administración pública, defensa, educación y salud ⁵ | 4,5 | 4,8 | 0,2 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶ | 9,9 | 11,5 | 4,6 |
| Valor agregado bruto | 2,7 | 2,3 | -0,1 |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,5 | 2,5 | 0,6 |
| Producto Interno Bruto | 2,6 | 2,3 | 0,1 |

Fuente: DANE.
Pr (preliminar)
P (provisional)



2.4.2. PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final crece 4,2%.
- Formación bruta de capital crece 2,1%.
- Exportaciones crecen 1,8%.
- Importaciones crecen 8,4%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital decrece 9,3%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones crecen 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 8,9%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 4,5%.



Tabla 3. Producto Interno Bruto (PIB) - Enfoque del gasto
Tasa de crecimiento anual y trimestral en volumen por componente del gasto 2024p-2025pr / cuarto trimestre

| Componentes del gasto | Tasas de crecimiento (%) | | |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025 ^{Pr} / 2024 ^P | 2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV | 2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III |
| Gasto de consumo final ² | 4,2 | 3,8 | 0,4 |
| Formación bruta de capital ³ | 2,1 | -9,3 | -8,9 |
| Exportaciones | 1,8 | 1,2 | 1,2 |
| Importaciones | 8,4 | 1,4 | -4,5 |
| Producto Interno Bruto | 2,6 | 2,3 | 0,1 |

Fuente: DANE.
Pr (preliminar)
P (provisional)

2.5. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Comportamiento anual

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Para el mes de febrero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,65% respecto al mes de febrero de 2025pr (118,22), tal como se muestra en las siguientes gráficas:

Para el mes de enero de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 116,84, lo que representó un crecimiento de 2,65% respecto al mes de enero de 2024pr (113,82), tal como se muestra en las siguientes gráficas:

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía

(Base 2015) Serie original 2023 - 2026pr (febrero)

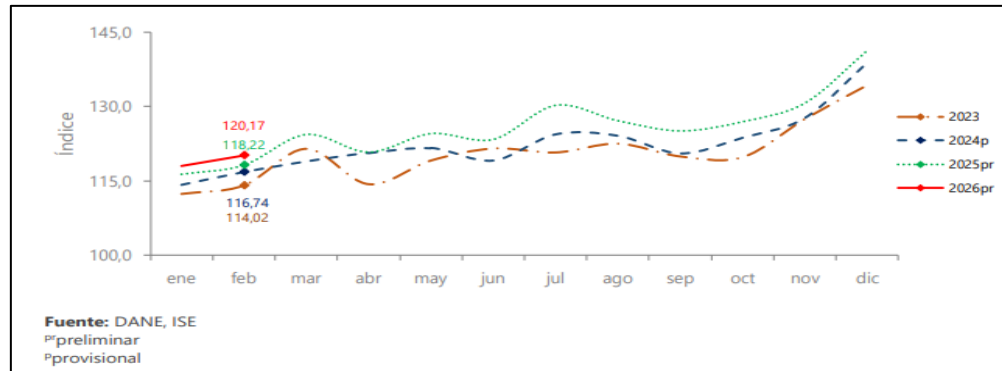
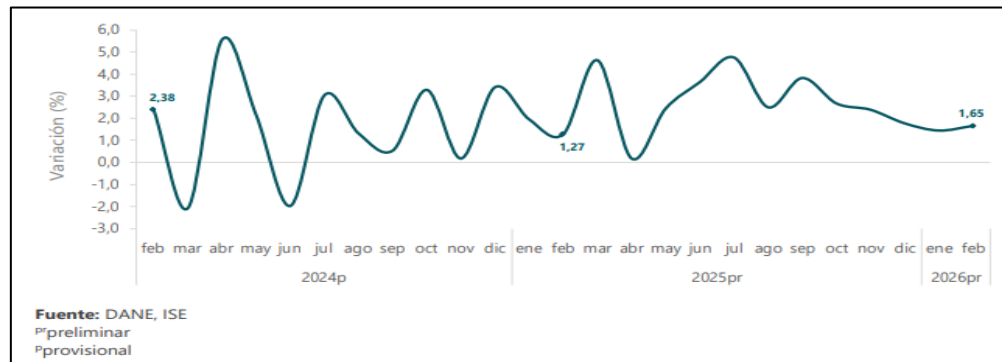


Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024p - 2026pr (febrero)



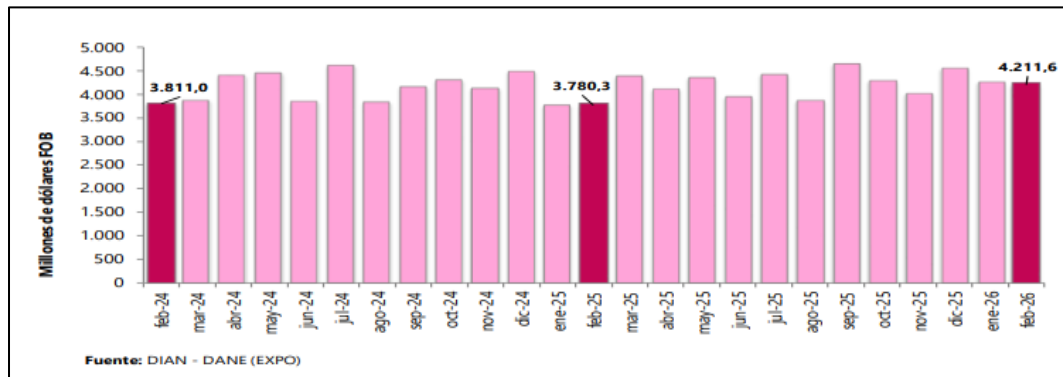
2.6. Exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.211,6 millones FOB¹ y presentaron un crecimiento de 11,4% en relación con febrero de 2025; este resultado se

¹ Corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Las valoraciones FOB incluyen el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador

debió principalmente al aumento del 141,0% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

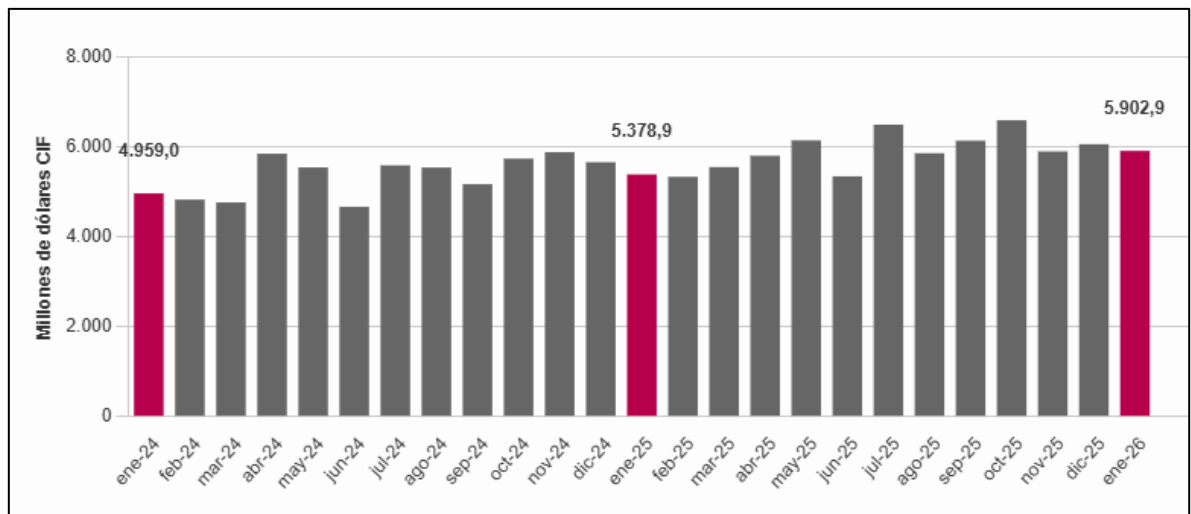
Gráfico 4. Exportaciones variación anual enero 2024-2026p



2.7. Importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2026, las importaciones fueron US\$5.902,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,7% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas.

Gráfico 5. Importaciones variación anual enero 2024-2026p



Fuente: DIAN - DANE.

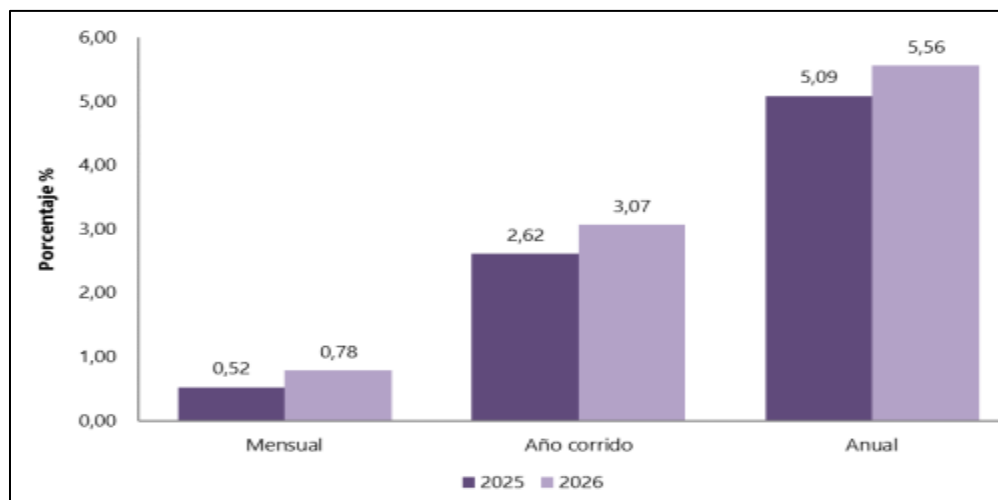
2.8. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

Gráfico 6. Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)



Fuente: DANE, IPC

2.8.1. Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y, por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).



Tabla 4. Variación y contribución mensual según divisiones de gasto marzo 2025-2026

| Divisiones de Gasto | 2025 | | | 2026 | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|----------------------------------|---------------|----------------------------------|
| | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,20 | -0,01 | 2,96 | 0,07 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 0,86 | 0,16 | 1,27 | 0,24 |
| Salud | 1,71 | 1,01 | 0,02 | 1,06 | 0,02 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,34 | 0,02 | 0,95 | 0,05 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,42 | 0,02 | 0,90 | 0,04 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 0,19 | 0,01 | 0,88 | 0,03 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 0,57 | 0,06 | 0,86 | 0,10 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,56 | 0,17 | 0,85 | 0,26 |
| TOTAL | 100,00 | 0,52 | 0,52 | 0,78 | 0,78 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,18 | 0,01 | 0,19 | 0,01 |
| Educación | 4,41 | 0,08 | 0,00 | 0,17 | 0,01 |
| Transporte | 12,93 | 0,41 | 0,06 | -0,22 | -0,03 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 0,57 | 0,01 | -0,37 | -0,01 |

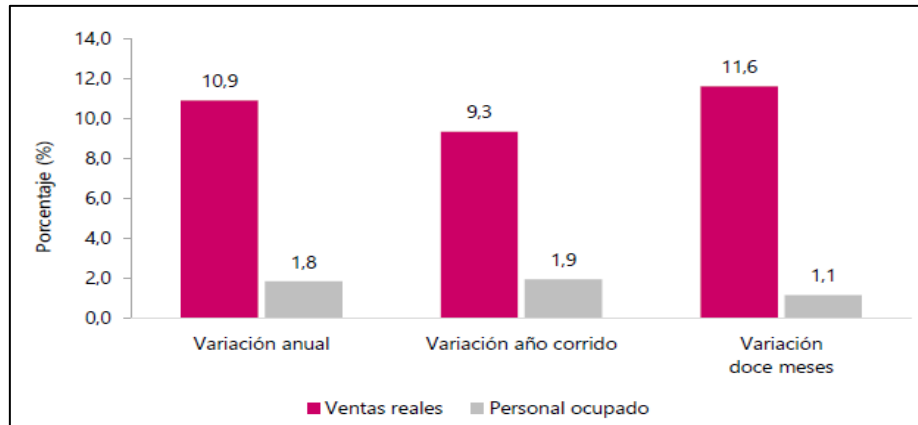
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.9. Sector Comercio en la Economía

Para esta sección se toman los datos de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC), realizada por el DANE, la cual proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

En febrero de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,7%.

Gráfico 7. Variación anual y año corrido de las ventas y el personal ocupado
Total nacional. Febrero 2026pr



Fuente: DANE, EMC

2.9.1. Grupos de mercancías

En febrero de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Gráfico 8. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupo de mercancías

| Lineas de mercancías | Febrero 2026 / febrero 2025 | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| | Variación % | Contribución PP |
| Total comercio minorista y vehículos | 10,9 | 10,9 |
| Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares** | 26,6 | 2,6 |
| Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico. | 39,2 | 2,4 |
| Otros vehículos automotores y motocicletas*** | 21,7 | 1,7 |
| Equipo y aparatos de sonido y video (televisores) | 39,7 | 0,8 |
| Electrodomésticos, muebles para el hogar | 19,3 | 0,7 |
| Alimentos (víveres en general) | 4,0 | 0,7 |
| Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares | 6,5 | 0,4 |
| Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería | 8,4 | 0,4 |
| Artículos y utensilios de uso doméstico | 18,8 | 0,3 |
| Productos para el aseo del hogar | 10,9 | 0,3 |
| Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente* | 4,7 | 0,2 |
| Artículos de ferretería, vidrios y pinturas | 4,0 | 0,1 |
| Bebidas no alcohólicas | 11,4 | 0,1 |
| Prendas de vestir y textiles | 2,7 | 0,1 |
| Productos farmacéuticos y medicinales | 4,1 | 0,1 |
| Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero | 3,7 | 0,1 |
| Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco | 2,4 | 0,0 |
| Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares | 3,0 | 0,0 |
| Combustibles para vehículos automotores | -0,8 | -0,2 |

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales

2.9.2. Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas (GAHM)

Ventas nominales: en febrero de 2026 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de \$10,6 billones, lo que significó un aumento de 12,6%, frente a febrero de 2025.

En el año corrido correspondiente al periodo comprendido de enero a febrero de 2026, en comparación con el periodo corrido de enero a febrero de 2025, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a \$21,7 billones, lo que significó un aumento de 11,4%.

Personal ocupado: en febrero de 2026 el personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas alcanzó un total de 223.744 personas, lo que significó un aumento de 3,1%, frente a febrero de 2025.

Con respecto al personal al periodo corrido de enero a febrero de 2026 y en comparación con el periodo corrido de enero a febrero de 2025, presentó una variación de 3,2%.



Tabla 5. Variación porcentual de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas

| Total nacional ^P Febrero 2026 / febrero 2025 | | |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Indicador | Porcentaje (%) | |
| | Variación anual (%) Febrero 2026 / febrero 2025 | Variación año corrido (%) Enero - febrero 2026/ enero - febrero 2025 |
| Ventas nominales | 12,6 | 11,4 |
| Personal ocupado | 3,1 | 3,2 |

Fuente: DANE – EMC
p: provisional

2.9.3. Comercio al por menor por Departamentos

Ventas reales: en febrero de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 13,7%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 5,0 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado: en febrero de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 2,0%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Cundinamarca y Antioquia con 0,5 puntos porcentuales, cada uno.

Gráfico 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes. Siete dominios departamentales.

| Departamento | Ventas | | Personal ocupado | |
|------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------|------------------|-----------------|
| | Variación % | Contribución PP | Variación % | Contribución PP |
| Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*) | 13,7 | 13,7 | 2,0 | 2,0 |
| Bogotá D.C. | 15,6 | 5,0 | 0,4 | 0,1 |
| Antioquia | 12,8 | 2,1 | 2,8 | 0,5 |
| Cundinamarca | 19,9 | 1,2 | 8,8 | 0,5 |
| Valle del Cauca | 11,4 | 1,2 | 1,3 | 0,2 |
| Santander | 17,0 | 0,7 | -2,5 | -0,1 |
| Atlántico | 10,3 | 0,5 | 1,9 | 0,1 |
| Otros departamentos | 11,7 | 3,2 | 2,7 | 0,8 |

Fuente: DANE – EMC.
P: provisional



2.10. Agentes del sector de comercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como objetivo primordial dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

Superintendencia de Sociedades

Organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante el cual el Presidente de la República ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles, así como las facultades que le señala la Ley en relación con otras personas jurídicas o naturales.

Superintendencia de Industria y Comercio

Es la autoridad nacional de protección de la competencia, los datos personales y la metrología legal, protege los derechos de los consumidores y administra el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, a través del ejercicio de sus funciones administrativas y jurisdiccionales.

Bancoldex S.A.

Inició operaciones en 1992, siendo el Gobierno Nacional su mayor accionista. Opera en Colombia como un Banco de Redescuento, que ofrece productos y servicios financieros a las empresas que forman parte de la cadena exportadora de bienes y servicios colombianos. En el exterior suministra, por conducto de bancos previamente calificados, financiación para el importador de bienes y servicios colombianos y sirve de instrumento financiero del estado colombiano para respaldar el Plan Estratégico Exportador.

Fiducoldex

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior, S.A. Sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta del orden nacional, adscrita al Ministerio de Comercio Exterior, hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y filial del Banco de Comercio Exterior BANCOLDEX; constituida mediante escritura pública número 1.497 de octubre 31 de 1.992, otorgada en la Notaría Cuarta de Cartagena (Bolívar), autorizada para funcionar mediante resolución número 4.535 de noviembre 3 de 1.992 expedida por la Superintendencia Bancaria.

Fondo Nacional de Garantías S.A.

Es una entidad de economía mixta, que ha evolucionado para contribuir con el desarrollo sostenible del país otorgando garantías que permitan a la mipyme (personas naturales o jurídicas) de todos los sectores económicos (excepto del sector agropecuario), el acceso al

crédito ante los intermediarios financieros, para proyectos viables y que requieran financiación y no cuenten con garantías suficientes.

Proexport Colombia

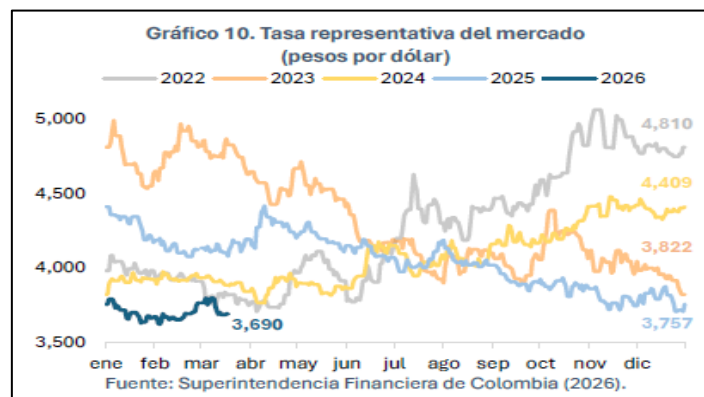
Entidad encargada de la promoción comercial de las exportaciones no tradicionales colombianas. Brinda apoyo y asesoría integral a los empresarios nacionales, en sus actividades de mercadeo internacional, mediante servicios dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia exportadora, buscando la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios.

2.11. Tasa de cambio

La tasa de cambio o el tipo de cambio, es el precio de una moneda expresado en otra, es decir, por regla en Colombia expresamos el valor del dólar en pesos, cuando decimos que un dólar cuesta tantos pesos, siendo esta la principal tasa de cambio, respecto a las demás divisas del mundo, por su predominancia en las operaciones internacionales y por la influencia de EEUU en nuestra economía, el valor de la TRM (tasa de cambio representativa del mercado) refleja la dinámica del mercado de capitales respecto a la oferta y la demanda de la divisa, su precio es pues el resultado del equilibrio diario en el que confluyen las dos variables mencionadas, cantidad de dólares demandados versus cantidad de dólares ofertados.

En lo corrido de febrero de 2026, la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar ha mostrado niveles inferiores a los observados desde 2022 (Gráfico 10). La Tasa Representativa del Mercado (TRM) máxima en 2026 fue de \$3,798 el 4 de marzo, mientras que la mínima fue de \$3,622 el 4 de febrero, es decir, una depreciación de 4.8%. El promedio para lo corrido de 2026 ha sido de \$3,701 por dólar, lo que representa una apreciación de 11.8% respecto al valor promedio del mismo periodo en 2025 (\$4,198).

Gráfico 10. Tasa Representativa del Mercado (TRM)





3. Aspectos Técnicos

La Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción requiere contratar mediante un proceso de mínima cuantía, la adquisición de un computador de escritorio con su respectiva licencia, el cual debe cumplir, como mínimo, las siguientes características exigidas por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca:

| Ítem | Componente TIC | Descripción y Características Solicitadas por la Dependencia | Cantidad |
|------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1 | EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO | <p>Software: Windows 11 Professional 64Bit español. Office LTSC Standard 2024 (para más de 5 unidades) / Hogar y Empresas 2024 español.</p> <p>Procesador: Intel Core i7 14TH Gen AMD Ryzen 7 Serie 7000 o sup</p> <p>Memoria: 32GB DDR5 SDRAM</p> <p>Disco duro: (SSD) tipo NVMe PCIe 4.0 Capacidad mínima: 1 TB</p> <p>Video: integrada</p> <p>Sonido: integrado</p> <p>Tarjeta de red: 1 puerto RJ-45 10/100/1000 Mbps (1 Gbps) Conectividad inalámbrica Wi-Fi 6 o superior. Bluetooth 5.2 o superior</p> <p>Puertos de la CPU: Puertos de salida y entrada de audio</p> <p>Mínimo 4 Puertos (2 de ellos al menos USB 3.2 o superior). Al menos un (1) puerto HDMI o DisplayPort.</p> <p>Teclado: USB Latinoamericano</p> <p>Mouse: USB Óptico</p> <p>Monitor: LED o LCD de mínimo 23.8 pulgadas. Resolución Full HD (1920 x 1080) o superior. Ajustable en altura e inclinación.</p> <p>Cámara Web: Puerto USB, Resolución FULL HD (1080p)</p> <p>Diadema: Diadema con micrófono Puerto USB</p> <p>Certificaciones: Certificación Energy Star Certificación EPEAT GOLD o superior</p> <p>Garantía: 3 años de garantía de fábrica en partes, mano de obra y en sitio para el conjunto base (CPU, Monitor, Teclado, Mouse).</p> <p>Observación: se debe adjuntar manifiesto de importación para equipos y licencias.</p> <p>Generales: El conjunto base del equipo debe ser compuesto por: Monitor, Torre, teclado, Mouse y ser del mismo fabricante y marcas reconocidas con representación en el mercado colombiano, además deben ser de línea corporativa. No se aceptan referencias todo en uno.</p> | 1 |
| 2 | LICENCIA | Office LTSC Standard 2024 (para más de 5 unidades) / Hogar y Empresas 2024 español. | 1 |

Las especificaciones relacionadas son las mínimas, por lo tanto, se puede permitir versiones superiores.



4. Aspectos Regulatorios

Para el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y pos contractual se recomienda tener en cuenta la siguiente relación de normas (Leyes, decretos, resoluciones, decisiones administrativas y judiciales) vigentes aplicables al objeto del presente proceso de contratación:

CÓDIGO CIVIL DE COLOMBIA
Ley 84 de 1983

CODIGO DE COMERCIO DE COLOMBIA
Decreto 410 de 1971

DECRETO NÚMERO 1074 DE 2015
Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo

DECRETO NÚMERO 1082 DE 2015
Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional

LEY 1978 DE 2019

Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones.

Gobernación del Valle del Cauca: Circular informativa No. 024 Conceptos Técnicos establecidos en los procesos M11-P1 y M11-P2.

5. Impuestos, Tasas y Otros

El contratista al que se adjudique el contrato derivado del proceso de selección, para suplir la necesidad descrita en el presente documento, deberá tener en cuenta todos los Impuestos, tasas, contribuciones y otros, los cuales se encuentran establecidos en la ficha técnica de acuerdo al tipo de contrato a ejecutar, que forma parte integral de la contratación.

6. Análisis de Demanda

La información de la demanda permite a la Gobernación del Valle del Cauca – Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado la adquisición de un computador de escritorio con su respectiva licencia, para conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto la Gobernación del Valle del Cauca, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

Se requiere analizar las empresas que cuenten con los códigos de las actividades de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4651 “Comercio al por mayor de



computadores, equipo periférico y programas de informática” y 4741 “Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados”.

6.1. Clasificación UNSPSC

UNSPSC por sus siglas en inglés, Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno.

Con el fin de identificar el objeto de la contratación y homogeneizar aquellos bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas, patrones de desempeño, calidades iguales o similares para desarrollar las actividades del proyecto de inversión, se hace necesario clasificar cada uno con los códigos UNSPSC, y así establecer un lenguaje común entre el organismo y los posibles oferentes, en tal sentido la contratación que se pretende adelantar, se clasifica de la siguiente manera:

| Código - Segmento | Código - Familia | Código - Clase | Código - Producto | Nombre de lo Solicitado |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------|
| 43- Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones | 4321- Equipo informático y accesorios | 43211500- Computadores | 43211507- Computadores de escritorio | Computador de escritorio |
| 43- Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones | 4323- Software | 43231500- Software funcional | 43231512- Licencias | Licencia |



6.2. Procesos de Contratación de Entidades Estatales

Consultado en el SECOP II los procesos de contratación celebrados por la Gobernación del Valle del Cauca y ejecutados en el Valle de Cauca, entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de marzo del 2026, cuyo producto o servicio a contratar corresponde a la “categoría” de Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, con el filtro tipo de modalidad de contratación “mínima cuantía”, se encontraron un registro de 63, y se desglosan algunos así:

| SECOP II - Procesos de Contratación | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Entidad | Referencia del Proceso | Descripción del Procedimiento | Fecha de Publicación del Proceso | Modalidad de Contratación | Estado del Procedimiento | Nombre del Proveedor Ad... |
| SECRETARIA DE DESARROLLC | SECEC- MC- 0004 de 2021 | SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, SCANNER, VIDEO BEAM Y T | 08/11/2021 | Mínima cuantía | Seleccionado | SOCH Ingenieros SAS |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | 1.230.02-59 9-0004 | ADQUISICIÓN DE DOS COMPUTADORES PORTATILES PARA ATENDER VARIOS PROYE | 10/15/2020 | Mínima cuantía | Cancelado | No Definido |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | OCDIH 003 de 2025 | ADQUISICIÓN DE UN (1) COMPUTADOR PORTÁTIL CON SU RESPECTIVA LICENCIA Y I | 11/13/2025 | Mínima cuantía | Seleccionado | HELP SOLUCIONES INFORMA |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | DAP-MC-004-2020 | Adquisición de Escaners, Impresoras, Licencias, Equipos de Computo de Escritorio y I | 11/25/2020 | Mínima cuantía | Cancelado | No Definido |
| GOBERNACION VALLE DEL CA | 1.220.02-59 9-013-2020 | compra de software para el diseño asistido por computador - CAD y hardware para la | 06/23/2020 | Mínima cuantía | Seleccionado | MEGACAD INGENIERIA Y SIST |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | OCDIH 002 de 2025 | ADQUISICIÓN DE UN (1) COMPUTADOR PORTÁTIL CON SU RESPECTIVA LICENCIA Y I | 10/28/2025 | Mínima cuantía | Cancelado | No Definido |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | DAP-MC-005-2020 | Adquisición de Escaners, Impresoras, Licencias, Equipos de Computo de Escritorio y I | 11/30/2020 | Mínima cuantía | Seleccionado | MICRONET SAS |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | MC-003-2022 | Suministro de elementos de papelería e implementos de oficina, tóner para las impre: | 07/19/2022 | Mínima cuantía | Seleccionado | COMERCIALIZADORA RUESAF |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | DADI-MIC-0019-2023 | COMPRA DE IMPRESORAS Y TONERS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL D | 12/14/2023 | Mínima cuantía | Seleccionado | INFOTECH DE COLOMBIA SAS |
| DEPARTAMENTO DEL VALLE | MC-TP-182-2025 | Contratar la adquisición de computadores de escritorio con licencia para el desarroll: | 10/30/2025 | Mínima cuantía | Seleccionado | GEM |
| GOBERNACION DEL VALLE DE | 1.230.02-59 9-0007 | ADQUISICION DE DOS COMPUTADORES PORTATILES PARA ATENDER VARIOS PROYE | 11/11/2020 | Mínima cuantía | Seleccionado | IMPORSYSTEM SAS |

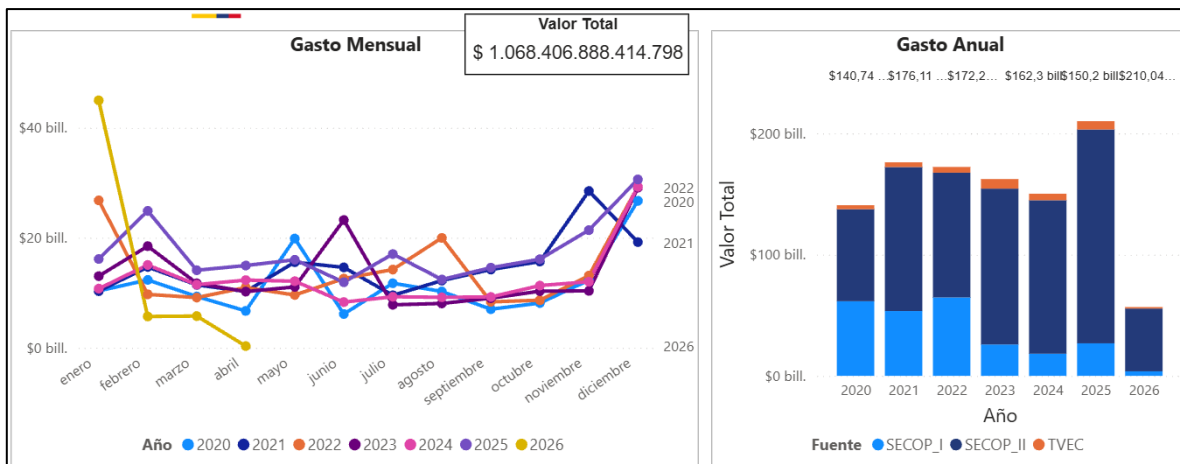


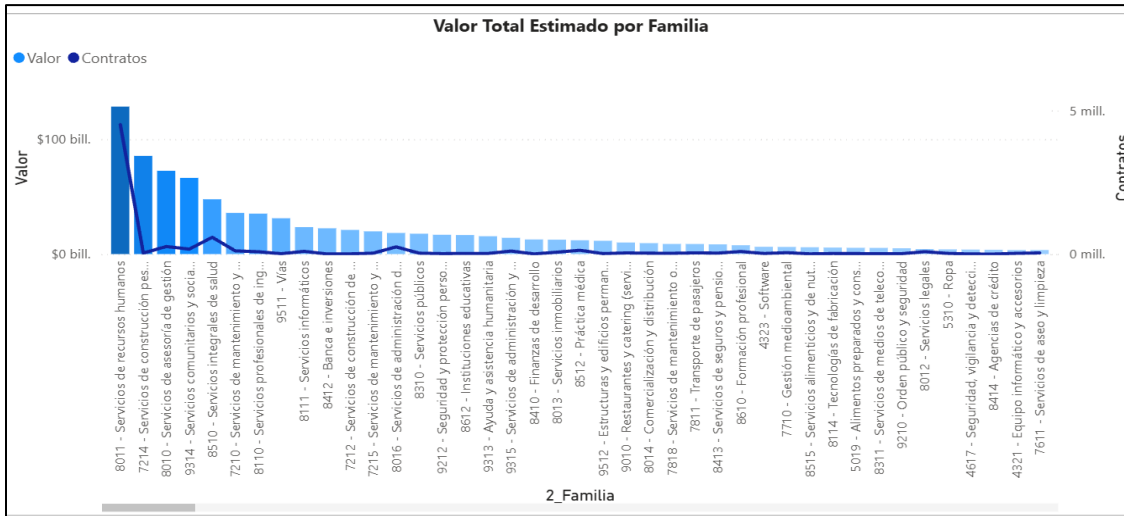
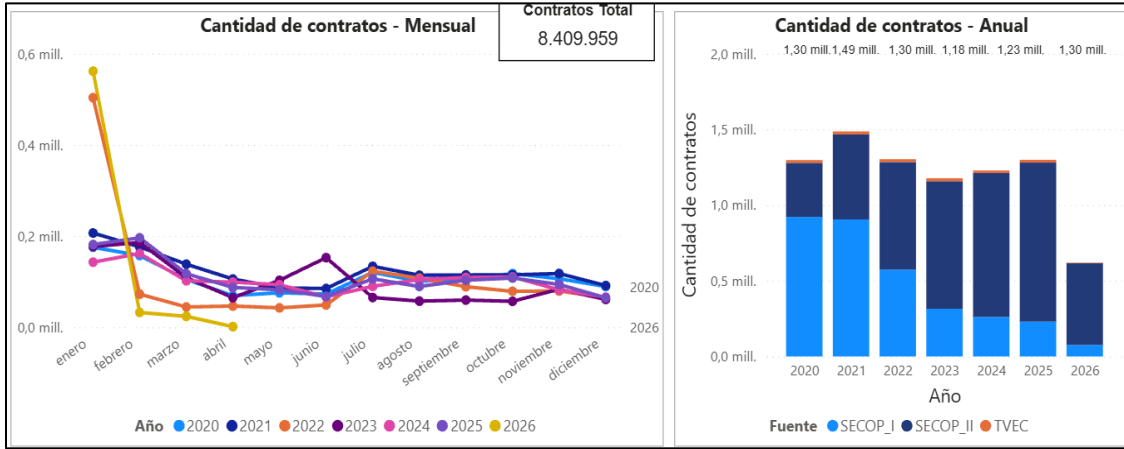
6.3. Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Consultado en el SECOP II los procesos de contratación entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de marzo del 2026, ejecutados en el Valle de Cauca, cuyo producto o servicio a contratar corresponde a la “categoría” de Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, con el filtro tipo de contrato “Compraventa”, se encontraron un registro de 6.991, y se desglosan algunos así:

| Entidad | Departam... | ID del Proceso | Descripción del Procedimiento | Fecha de Public... | Modalidad de Contra... | Valor Total Adju... | Nombre del Adj... | Nombre del Pro... | Tipo de Con... |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|----------------------|-------------------|----------------|
| ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA | Valle del Cauca | CO1.REQ.3267113 | COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA APOYADA | 08/23/2022 | Mínima cuantía | \$56.882.199 | ESTIFENSON CORRE | SERVICIOS TECNICO | Compraventa |
| SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Admin | Valle del Cauca | CO1.REQ.3583276 | CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE CALZADO FEMENINO PARA EMPLE/ | 11/08/2022 | Mínima cuantía | \$99.845.463 | Eduard Andrés Beníte | INVERSIONES DAOLE | Compraventa |
| ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA | Valle del Cauca | CO1.REQ.3041321 | ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE TURNOS DIGITAL PARA EL CENTRO IN | 06/06/2022 | Mínima cuantía | \$14.061.040 | MELISSA PEÑA LOAI | MA ELECTRONIKA SI | Compraventa |
| ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA | Valle del Cauca | CO1.REQ.9234935 | ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES EN BIENES Y/O SERVICIOS PARA I | 11/08/2025 | Selección Abreviada de Menc | \$707.100.000 | DIANA TERESA URRE | FASED | Compraventa |
| ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIAI | Valle del Cauca | CO1.REQ.881719 | LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, TIENE COMO FIN DE CONTRATAR I | 06/06/2019 | Mínima cuantía | \$1.360.375 | DAVID LIBARDO TABU | COMERCIALIZADORA | Compraventa |
| POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA | Valle del Cauca | CO1.REQ.4806919 | ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CIF | 07/12/2023 | Mínima cuantía | \$32.538.650 | PAOLA ANDREA CRU | MARIA VIANEY PASC | Compraventa |
| DIMAR - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACI | Valle del Cauca | CO1.REQ.8712041 | SUMINISTRO DE CARTUCHOS, TONER Y TINTAS ORIGINALES PARA IMPF | 08/11/2025 | Mínima cuantía | \$60.381.100 | JULIETH ALEJANDR/ | KEY MARKET SAS | Compraventa |
| CONTRALORIA MUNICIPAL DE YUMBO | Valle del Cauca | CO1.REQ.3056806 | SUMINISTRO DE TAPAS LEGAJADORAS Y STICKERS PARA LAS DIFEREN | 06/15/2022 | Mínima cuantía | \$3.456.950 | Ricardo Adolfo Garcí | BODEGA DE INSUMO | Compraventa |
| SENA - CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPEC | Valle del Cauca | CO1.REQ.9249539 | Compra de Kits productivos para los beneficiarios de la ruta 1 del Centro | 11/12/2025 | Mínima cuantía | \$13.412.755 | Jhon Wilson Alvarad: | SEGURIDAD INDUSTI | Compraventa |
| SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPA | Valle del Cauca | CO1.REQ.4715824 | Contratar la fabricación, ensamble, instalación y puesta en funcionamien | 06/22/2023 | Selección Abreviada de Menc | \$0 | No Adjudicado | No Definido | Compraventa |
| POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA | Valle del Cauca | CO1.REQ.1027010 | Adquisición de muebles, enseres y/o equipos de oficina para el Hogar de | 11/29/2019 | Mínima cuantía | \$9.866.444 | RAMON ALEXANDER | +SOLUTIONS SERVIC | Compraventa |

7. Análisis de la demanda modelo de abastecimiento estratégico





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

| Año | Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | 2023 | | 2024 | | 2025 | | |
|------|--------------------------------------------------|------------|----------------|------------------------------|---------------|----------------|------------------------------|---------------|
| | | ipación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| 2023 | 4323 - Software | 70% | 3062 | \$902.940.429.990 | 0,08% | 3165 | \$1.036.204.404.004 | 0,17% |
| 2023 | 7710 - Gestión medioambiental | 10% | 6264 | \$1.084.604.292.263 | 0,10% | 7187 | \$1.190.848.117.188 | 0,11% |
| 2023 | 8515 - Servicios alimenticios y de nutrición | 10% | 1124 | \$1.153.494.803.370 | 0,11% | 1084 | \$1.704.528.095.991 | 0,16% |
| 2023 | 8114 - Tecnologías de fabricación | 10% | 3705 | \$620.258.667.818 | 0,06% | 2961 | \$804.587.595.896 | 0,08% |
| 2023 | 5019 - Alimentos preparados y conservados | 10% | 2380 | \$1.063.794.311.245 | 0,10% | 2342 | \$1.544.642.887.594 | 0,14% |
| 2023 | 8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones | 12% | 1406 | \$587.880.186.521 | 0,06% | 2869 | \$455.450.702.929 | 0,04% |
| 2023 | 9210 - Orden público y seguridad | 14% | 2211 | \$722.622.517.362 | 0,07% | 2298 | \$1.243.978.381.853 | 0,12% |
| 2023 | 8012 - Servicios legales | 16% | 12274 | \$584.506.952.561 | 0,05% | 10823 | \$786.364.220.481 | 0,07% |
| 2023 | 5310 - Ropa | 13% | 3217 | \$2.540.410.454.225 | 0,24% | 3499 | \$464.424.296.970 | 0,04% |
| 2023 | 4617 - Seguridad, vigilancia y detección | 16% | 431 | \$754.945.788.029 | 0,07% | 489 | \$1.184.751.849.656 | 0,11% |
| 2023 | 8414 - Agencias de crédito | 13% | 131 | \$1.070.051.194.037 | 0,10% | 213 | \$568.959.263.061 | 0,05% |
| 2023 | 4321 - Equipo informático y accesorios | 13% | 2840 | \$407.373.425.787 | 0,04% | 3185 | \$512.730.828.858 | 0,05% |
| 2023 | 7611 - Servicios de aseo y limpieza | 13% | 3912 | \$597.209.674.336 | 0,06% | 3723 | \$427.492.806.684 | 0,04% |
| 2023 | Total | 19% | 1228481 | \$150.201.314.155.962 | 14,06% | 1298718 | \$210.044.279.625.398 | 19,66% |



8. Análisis de los procesos de contratación identificados

A partir de la información presentada anteriormente de los procesos con objeto contractual similar, realizados en la Gobernación del Valle del Cauca y otras Entidades Estatales, se procede a analizar los siguientes aspectos:

a) Modalidad de Contratación

Por la naturaleza y finalidad del objeto del proceso que se pretende adelantar, el cual no excede el 10% de la menor cuantía de la Gobernación del Valle del Cauca, la Entidad justifica en virtud de lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de contratación correspondiente al presente proceso es la de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

b) El plazo del contrato

El contrato tendrá una duración de un (1) mes, contado a partir de la fecha que la Entidad Inicie la ejecución del contrato dentro del Sistema Electrónico de contratación Pública (SECOPII), lo cual procederá una vez cumplidos los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

c) Garantías Exigidas

De acuerdo con el análisis de los procesos de contratación con objetos similares se recomienda exigir las siguientes garantías



| GARANTIA | SUFICIENCIA | TERMINO |
|------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Cumplimiento | 20% | Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y cuatro (4) meses más |
| Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipo suministrados | 20% | Del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del mismo y 1 año más. |

9. Análisis de la oferta

El Departamento del Valle del Cauca, Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción presenta la información proveniente de la oferta en el mercado de personas naturales y jurídicas que puedan suministrar un (1) computador de escritorio con su respectiva licencia.

Se tomó como fuente de información la Superintendencia Financiera de Colombia clasificadas bajo los códigos CIIU 4651 “Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática”, 4741 “Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados”.

| NIT | NOMBRE |
|-----------|---------------------------------------------------|
| 815001055 | MICRONET SAS |
| 800087401 | COMPUCENTRO SAS |
| 900098012 | ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL VALLE “ASOPROVAL” |
| 804000673 | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA |
| 830049916 | COMPUTEL SYSTEM SAS |
| 830001338 | SUMIMAS S.A.S |
| 830031687 | P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S |
| 800230829 | SISTETRONICS |
| 830016004 | REDCOMPUTO LTDA |
| 800057310 | NEC DE COLOMBIA S. A |



| NIT | NOMBRE |
|-----------|--------------------------------|
| 800058607 | CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S. |
| 800136505 | DATECSA S.A. |
| 900730703 | M&G TECNOLOGIAS S A S |
| 830145023 | GESCOM SAS. |

10. Justificación del valor del contrato

Para determinar el valor estimado del contrato con las actividades encaminadas al cumplimiento del mismo, la Gobernación del Valle del Cauca – Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción, estableció el presupuesto oficial con los valores referenciados en cotizaciones realizadas a proveedores que realizan este tipo de suministros, que son conocidos en esta actividad: como MEGACOMPUTO, MICRONET SAS, ASOPROVAL, PC PORTATIL STORE e IMPOIMAGEN y procesos publicados en SECOP II de otras entidades.



| Ítem | Componente TIC | Descripción y Características Solicitadas por la Dependencia (requerimientos mínimos) | Proveedor MEGACOMPUTO | Proveedor PC PORTATIL STORE | Proveedor IMPOIMAGEN | Proveedor ASOPROVAL | Proveedor MICRONET |
|------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | | | Precio unitario con iva | Precio unitario con iva | Precio unitario con iva | Precio unitario con iva | Precio unitario con iva |
| 1 | EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO | Software: Windows 11 Professional 64Bit español. Office LTSC Standard 2024 (para más de 5 unidades) / Hogar y Empresas 2024 español. Procesador: Intel Core i7 14TH Gen AMD Ryzen 7 Serie 7000 o sup Memoria: 32GB DDR5 SDRAM Disco duro: (SSD) tipo NVMe PCIe 4.0 Capacidad mínima: 1TB Video: integrada Sonido: integrado Tarjeta de red: 1 puerto RJ-45 10/100/1000 Mbps (1Gbps) Conectividad inalámbrica Wi-Fi 6 o superior. Bluetooth 5.2 o superior Puertos de la CPU: Puertos de salida y entrada de audio Mínimo 4 Puertos (2 de ellos al menos USB 3.2 o superior). Al menos un (1) puerto HDMI o DisplayPort. Teclado: USB Latinoamericano Mouse: USB Óptico Monitor: LED o LCD de mínimo 23.8 pulgadas. Resolución Full HD (1920 x 1080) o superior. Ajustable en altura e inclinación. Cámara Web: Puerto USB. Resolución FULL HD (1080p) Diadema: Diadema con micrófono Puerto USB Certificaciones: Certificación Energy Star Certificación EPEAT GOLD o superior Garantía: 3 años de garantía de fábrica en partes, mano de obra y en sitio para el conjunto base (CPU, Monitor, Teclado, Mouse). Observación: se debe adjuntar manifiesto de importación para equipos y licencias. Generales: El conjunto base del equipo debe ser compuesto por: Monitor, Torre, teclado, Mouse y ser del mismo fabricante y marcas reconocidas con representación en el mercado colombiano, además deben ser de línea corporativa. No se aceptan referencias todo en uno. | \$ 7.100.000 | \$ 14.020.364 | \$ 15.422.400 | \$ 12.852.000 | \$ 14.738.781 |
| | | 2 | LICENCIA | Office LTSC Standard 2024 (para más de 5 unidades) / Hogar y Empresas 2024 español. | \$ 1.120.000 | \$ 1.545.455 | \$ 1.700.000 |
| | | | \$ 8.220.000 | \$ 15.565.819 | \$ 17.122.400 | \$ 14.159.692 | \$ 14.738.781 |

Es importante mencionar que, para los precios de referencia obtenidos, se debe considerar tarifas adicionales correspondientes a las estampillas departamentales y obligaciones tributarias de orden nacional que inciden en el valor del contrato y dependen de la naturaleza y responsabilidades tributarias del oferente, entre las cuales se encuentran:

| Deducciones Departamentales | | Tarifa |
|-----------------------------|----------------------------|--------|
| Tasas | Sistematización | 1,0% |
| | Prodeporte | 2,5% |
| Estampillas | Estampilla Propacífico | 0,5% |
| | Estampilla de Adulto mayor | 2,0% |
| | Estampilla Procultura | 1,0% |
| | Estampilla Prohospitales | 1,0% |
| | Estampilla Prodesarrollo | 2,0% |



| | |
|-------------------------------|------|
| Estampilla Proelectrificación | 0,2% |
| Estampilla Prounivalle | 2% |
| Estampilla Prouceva | 0,5% |

| Deducciones Nacionales |
|-------------------------------|
| Retención en la Fuente |
| Retención por Ica |
| Retención por Iva |

Así mismo, los proponentes y el futuro contratista deberá tener presente que dentro del valor del contrato se incluye los gastos directos e indirectos que impliquen la entrega y/o envío de los equipos en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción ubicada en el Piso 2 del Edificio de la Gobernación del Valle del Cauca de la ciudad de Cali.

11. Presupuesto Oficial

El valor total del CONTRATO a celebrar se estima en la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.700.000) incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción y legalización del proceso, discriminados en los siguientes conceptos:

(Pasa a la siguiente página)



| Ítem | Componente TIC | Descripción y Características Solicitadas por la Dependencia (requerimientos mínimos) | Presupuesto |
|------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1 | EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO | <p>Software: Windows 11 Professional 64Bit español. Office LTSC Standard 2024 (para más de 5 unidades) / Hogar y Empresas 2024 español.</p> <p>Procesador: Intel Core i7 14TH Gen AMD Ryzen 7 Serie 7000 o sup</p> <p>Memoria: 32GB DDR5 SDRAM</p> <p>Disco duro: (SSD) tipo NVMe Pcle 4.0 Capacidad mínima: 1 TB</p> <p>Video: integrada</p> <p>Sonido: integrado</p> <p>Tarjeta de red: 1 puerto RJ-45 10/100/1000 Mbps (1 Gbps) Conectividad inalámbrica Wi-Fi 6 o superior. Bluetooth 5.2 o superior</p> <p>Puertos de la CPU: Puertos de salida y entrada de audio Mínimo 4 Puertos (2 de ellos al menos USB 3.2 o superior). Al menos un (1) puerto HDMI o DisplayPort.</p> <p>Teclado: USB Latinoamericano</p> <p>Mouse: USB Óptico</p> <p>Monitor: LED o LCD de mínimo 23.8 pulgadas. Resolución Full HD (1920 x 1080) o superior. Ajustable en altura e inclinación.</p> <p>Cámara Web: Puerto USB, Resolución FULL HD (1080p)</p> <p>Diadema: Diadema con micrófono Puerto USB</p> <p>Certificaciones: Certificación Energy Star Certificación EPEAT GOLD o superior</p> <p>Garantía: 3 años de garantía de fábrica en partes, mano de obra y en sitio para el conjunto base (CPU, Monitor, Teclado, Mouse).</p> <p>Observación: se debe adjuntar manifiesto de importación para equipos y licencias.</p> <p>Generales: El conjunto base del equipo debe ser compuesto por: Monitor, Torre, teclado, Mouse y ser del mismo fabricante y marcas reconocidas con representación en el mercado colombiano, además deben ser de línea corporativa. No se aceptan referencias todo en uno.</p> | \$ 9.500.000 |
| 2 | LICENCIA | Office LTSC Standard 2024 (para más de 5 unidades) / Hogar y Empresas 2024 español. | \$ 1.200.000 |
| | | | \$ 10.700.000 |

NOTA 1: De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3600002321 que respalda el proceso de contratación, el precio máximo que la entidad podrá pagar por la adquisición del computador de escritorio no podrá superar el valor de NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.500.000) incluido IVA, impuestos, tasas y



contribuciones nacionales, departamentales y municipales, costos directos e indirectos de envío que se causen para su adquisición y recibo en las instalaciones de la Dependencia.

NOTA 2: De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3600002321 que respalda el proceso de contratación, el precio máximo que la entidad podrá pagar por la adquisición de la respectiva licencia no podrá superar el valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.200.000) incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales, costos directos e indirectos de envío que se causen para su adquisición y recibo en las instalaciones de la Dependencia.

12. CONCLUSIONES

El valor total del CONTRATO a celebrar se estima en la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.700.000) incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales y demás costos directos o indirectos en los que el contratista deba incurrir en relación con la suscripción y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

Comité Estructurador del Proceso

CARLOS DAVID NARVAEZ BACCA
Rol Jurídico

JACKELINE SALINAS VALENCIA
Rol Técnico

KELLY CARABALI MENA
Rol Financiero

VoBo. POLA PATRICIA QUINTERO CUBILLOS
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción